



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADO ELECTRÓNICO No. 132

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN O SENTIDO DE LA PROVIDENCIA <i>(Descargue aquí las providencias)</i>	FECHA AUTO
2017-00061	Reparación directa	Luisa Ismeria Meza Ruano	Municipio de Imués	Programa Aud. de conciliación	28-11-2019
2017-00084	Nulidad y restablecimiento del derecho	COLPENSIONES	Segundo Anatolio Yela Rojas	Programa Aud. de conciliación	28-11-2019
2018-00043	Reparación directa	Héctor Miguel Chamorro Fúel y otros	Nación – Ministerio de defensa – Ejército Nacional	Programa Aud. de pruebas	28-11-2019
2019-00164 Cuad. M. Caut.	Nulidad y restablecimiento del derecho	Colombia Espinosa Ortiz	Departamento de Nariño	Resuelve solicitud de medida cautelar	28-11-2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29 DE NOVIEMBRE DE 2019, SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.**

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO
SECRETARIO